ADENDA N° 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 07/2020 "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 380.627.

Asunción, 26 de agosto de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 07/2020 "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROAR" ID N° 380.627** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE ENTREGA Y DE APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LAS NUEVAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones